



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 11 de combine de establecida con fecha 21 de septien proceso eleccionario y cambio de Adelanto y Seguridad "Calle Isla D Ilustre Municipalidad de Lo Prado realizará:	nbre del año 2024, para e directiva de la Orga ecepción", informa al	a velar por el normal des nización Comunitaria (Sr/Sra. Secretario Muni	sarrollo de C <mark>omité de</mark> icipal de la
 Fecha de la elección: 30 de Horario: inicio 4:30 M Lugar y dirección: Todo De 	n. término 2		
Tagar y an ecoloni.			×

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad "Calle Isla Decepción"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
15	Claudio Fabián Suárez	27.499.763-K	3
7	Alejandra Ortiz Ortiz	12.864.065-7	Suy
14	Héctor Orrego Marín	6.499.684-3	No.